

REHACIENDO LA VERDAD



JUAN PABLO II Y LA PROMOCION DE LA JUSTICIA

Algunos periódicos se empeñan en titular mal los cables que las agencias -ya de por sí selectivas- envían sobre los discursos del Papa Juan Pablo II. Los últimos iban referidos a la radicalización política de sacerdotes y religiosos.

Vamos lo que dice el Papa. Dice que los religiosos deben estar muy particularmente en favor de los pobres y en contra de la injusticia. Dice que los seguidores de Jesús pueden verse crucificados como El, cuando hacen lo mismo que El hizo. Esto es lo sustancial del mensaje del Papa. Todo lo demás son consecuencias. El que está junto a los pobres y el que promueve la justicia, si lo hace realmente, se encuentra con acusaciones y con persecuciones. Siempre se le dirá que se está metiendo en política, por quienes entienden la política como aquello que les debe favorecer.

Lo que sí dice el Papa es que no es el radicalismo político la forma apropiada que tienen los religiosos para ponerse a favor de los pobres y para hacer promoción de la justicia. Y en esto tiene toda la razón. Los religiosos no deben usualmente buscar la acción radical política para desarrollar su misión. No deben pretender ejercer el poder político ni alistarse en aquellas organizaciones cuyo fin primario es la toma del poder político. Cuando el Papa recuerda estos principios no está haciendo sino lo que los Sínodos romanos predicaron últimamente.

Pero sería un error desorientador ~~que~~ concluir de las palabras del Papa que el ponerse a favor de los pobres y el luchar por la justicia, es algo vedado a los religiosos. No puede estar vedado, porque es un mandamiento del Señor. Y lo que los títulos periodísticos pretenden hacer ~~xxxxxxx~~ creer muy interesadamente es que ponerse a favor de los pobres para sacarles de la injusticia es lo mismo que radicalizarse políticamente. Y esto no es así.

27-Noviembre-1978



MAS SOBRE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

La prensa matutina de hoy recoge un Comunicado de 27 docentes, doctores y licenciados, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. En el Comunicado desconocen la autoridad del Consejo de administración provisional, el CAPUES, como organismo rector de la Universidad y propician la participación de profesionales, docentes y estudiantes en los organismos rectores de la Universidad. Es una preuba más del repudio que merece a la ciudadanía y a la comunidad universitaria el CAPUES.

Pero el CAPUES sigue creyendo en sí mismo. Cuanto menos creen los otros en él, más parece creer él en sí mismo. Este aferrarse al poder debe ocultar algo muy oscuro, pues de lo contrario uno no se explica cómo contra todos y contra todo se empecian en seguir no gobernando -porque no gobiernan- sino en impedir que otros gobiernen y que la Universidad entre por derroteros universitarios.

Y como cree en sí mismo y como quiere seguir desgobernando sale hoy el CAPUES en los periódicos con una proposición peregrina. De repente se nos ha hecho democrático. Propone una consulta democrática "a fin de analizar la opinión de todos y cada uno de sus miembros". Oigan bien. No se va a votar nada, sino que se va a emitir una opinión que los responsables y sesudos señores del CAPUES, los honorables miembros del CAPUES analizarán por su cuenta. ¿No se darán cuenta los tales señores que ya nadie cree en ellos, que el demos universitario y el pueblo salvadoreño está clamando porque se vayan? En este punto no hay nada que analizar. Todo está ya sabido. Lo único que está por pensar es el modo más rápido para que los señores del CAPUES abandonen la Universidad, sin que esto les exima de dar cuenta por lo que llevan cometido contra la Universidad.

Si con esta nueva propuesta piensan en alargar su desgoberno, deben analizar el adañó que están haciendo a la Universidad, cada vez más difícil de reparar. Si con ella piensan salir a la carrera del gobierno de la Universidad, que les pongan puente de plata como a enemigo que huye. Sólo que al otro lado del puente se les deben exigir responsabilidades. Mientras tanto debe seguir la presión ciudadana y académica para que se acorten los días del CAPUES al frente de la Universidad. Así lo exige el bien de todos.